



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 14/03/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2011 00512	Ejecutivo Singular	VIVIANA - INSUASTY ALVARADO vs NIDIA MONICA - MADROÑERO	Auto de tramite Sin lugar a atender solicitud de suspensión de embargo, toda vez que en este asunto, conforme a la ley, no existen vicio provada que genere	13/03/2017
5200#003001 2011 00512	Ejecutivo Singular	VIVIANA - INSUASTY ALVARADO vs NIDIA MONICA - MADROÑERO	Auto reconoce personería Para que represente a la demandada Nidia Mónica Madroñero Hernández, se reconoce personería al abogado Bolívar Madroñero	13/03/2017
5200#003001 2011 00512	Ejecutivo Singular	VIVIANA - INSUASTY ALVARADO vs NIDIA MONICA - MADROÑERO	Auto de tramite Por cuanto ni la señora Juez ni el Secretario de este Despacho están incurso en en causales de impedimento, este Juzgado	13/03/2017
5200#003001 2011 00512	Ejecutivo Singular	VIVIANA - INSUASTY ALVARADO vs NIDIA MONICA - MADROÑERO	Auto rechaza de plano solicitud nulidad Rechaza de plano solicitud de nulidad, recurso de reposición del auto de mandamiento de pago y fraude procesal, presentada	13/03/2017
5200#003001 2011 00792	Ejecutivo Singular	NELSON GONZALO - ORTIZ ALFONSO vs JAIME - MELLIZO ALVAREZ	Auto de tramite Juzgado niega petición de la parte demandante, por cuanto este Juzgado no ha ordenado retenciones a la Caja de Retiros de las	13/03/2017
5200#003001 2013 00160	Tutelas	EDGAR ULISES - JURADO CHAMORRO vs SALUDCOOP E.P.S.	Auto decide incidente Por desacato a fallo de tutela se declara responsable al gerente de Defensa Judicial de Cafesalud César Augusto	13/03/2017
5200#003001 2014 00027	Tutelas	CECILIA - MARTINEZ APRAEZ Y OTRA vs SALUDCOOP	Auto decide incidente Por desacato a fallo de tutela, se declara responsable al Gerente de Defensa Judicial de Cafesalud EPS Dr. César	13/03/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2015 00362	Tutelas	GLORIA MILENA ZAMBRANO HOYOS vs EPS SALUDCOOP	Auto decide incidente Por desacato a fallo de tutela se declara responsable al gerente de Defensa Judicial de Cafesalud EPS Dr. César Augusto Arroyave a quien se	13/03/2017
5200#003001 2016 00007	Tutelas	JIMENA DEL CARMEN ERASO OSEJO vs COOMEVA EPS	Auto decide incidente Declara responsable por desacato a fallo de tutela al Dr. Germán Ignacio Bastidas, gerente regional Sur Occidente de Coomeva	13/03/2017
5200#003001 2016 00727	Tutelas	MELISSA RAMOS CALVACHE vs CAFESALUD EPS	Auto decide incidente Por desacato a fallo de tutela se declara responsable al gerente de Seguridad Jurídica de Cafesalud EPS, a quien se le impone	13/03/2017
5200#003001 2016 00736	Tutelas	HEIMA IVAN JURADO ZAMBRANO vs CAFESALUD EPS	Auto abre a pruebas incidente	13/03/2017
5200#003001 2017 00007	Tutelas	PAULA ANDREA SALAS LASSO- CONSEJO PROFESIONAL vs MUNICIPIO DE CHACHAGUI	Auto decide incidente Por desacato a fallo de tutela se declara responsable al Alcalde Municipal de Chachagüi y se le impone sanción. Se ordena surtir la	13/03/2017
5200#003001 2017 00071	Ordinario	ELVIA LUCIA PINCHAO ERAZO vs HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	13/03/2017
5200#003001 2017 00074	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA MURILLO JSRSMILLO vs GABRIEL GERARDO ORTIZ	Auto libra mandamiento pago Decreta medida cautelar.	13/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2017 Y LAHORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFUA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAIMÉ EDUARDO MONTENEGRO CH.
SECRETARIO